Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real Academia Española

María Lozano Zahonero
Università di Roma «La Sapienza»

En el *Preámbulo* a la vigésima segunda edición de su *Diccionario de la lengua española*, dice la Real Academia, citando el *Arte poética* de Horacio:

> al igual que los bosques mudan sus hojas cada año, pues caen las viejas, acaba la vida de las palabras ya gastadas, y con vigor juvenil florecen y cobran fuerza las recién nacidas [...] Renacerán vocablos muertos y morirán los que ahora están en boga, si así lo quiere el uso, árbitro, juez y dueño en cuestiones de lengua.

Y añade:

> Con frecuencia se solicita, y a veces de manera apremiante, que sean borrados del Diccionario términos o acepciones que resultan hirientes para la sensibilidad social de nuestro tiempo. La Academia ha procurado eliminar, en efecto, referencias inoportunas a raza y sexo, pero sin ocultar arbitrariamente los usos reales de la lengua. Conviene tener claro al propósito que el Diccionario debe facilitar, al menos, claves para la comprensión de textos escritos desde el año 1500. Para que cumpla esta misión esencial, la Academia no tiene más remedio que incluir en el Diccionario esas voces molestas, sin que ello suponga prestar aquiescencia a lo que significan ahora o significaron antaño.

La Academia insiste, pues, en que su Diccionario es un diccionario de uso y en que su misión, como dice el académico Francisco Rico (1996:v),

> no es instruir procesos lingüísticos, ni promover condenas, y todavía menos ejecutarlas, sino atestiguar que en el idioma se han producido tales

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

> o cuales innovaciones, se han difundido tales o cuales usos, y la comunidad hispanohablante los ha aceptado ampliamente como suyos.

Así, el Diccionario no recogerá usos efímeros sino que será registro fiel de los usos consolidados en cada época histórica y como tal, y sólo como tal, reflejo de la ideología imperante. Su carácter normativo deriva de ahí.

No obstante lo anterior, es importante señalar que para los hispanohablantes el Diccionario de la Real Academia, el Diccionario con mayúsculas, es algo más: es sí registro del uso, pero también referencia, y muchas veces «árbitro, juez y dueño», que dice no sólo lo que significan las palabras sino lo que son –o lo que deberían ser– las cosas mismas que las palabras representan. El Diccionario académico es un instrumento para entender lo que nos rodea.

Nos recuerda también la Academia que las palabras nacen y mueren, tienen vida propia y su propia historia. Y lo mismo –podríamos añadir– sucede con los significados. Al igual que las palabras, algunos significados aparecen con la misma rapidez que desaparecen, mientras que otros llegan a fijarse y perdurar. Las nuevas acepciones pueden extenderse con mayor o menor rapidez a toda la comunidad de hablantes o ser aceptadas sólo en ciertas variantes lingüísticas restringidas. No poseen las palabras significados inherentes e inmutables. Los procesos de creación de significados son procesos históricos más o menos largos basados en el uso repetido de un vocablo o una secuencia de vocablos en un determinado contexto, dentro de un ámbito específico o por un cierto grupo de hablantes. Nacen a menudo los nuevos significados alumbrados por un uso calculado, dirigido, selectivo, controlado. En pocos casos resulta esto tan evidente como por lo que se refiere al léxico político-militar, sobre todo en los períodos de conflicto bélico o lucha armada. Tienen entonces estos términos un uso emotivo, determinado ideológicamente, con independencia de su posible sentido técnico específico.

El presente artículo se inscribe en un proyecto de investigación lexicográfica de tipo diacrónico aún en curso, cuyo objetivo es estudiar las relaciones entre la lexicografía académica y la presencia e influencia de la ideología en los términos político-militares recogidos en los diccionarios de la Real Academia durante sus casi tres siglos de historia. Aquí hemos seleccionado tan sólo una muestra puntual de nuestro trabajo: la historia de

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

la *ideología*, el *terrorismo* y la *guerra*. Creemos que una de las mejores maneras de comprender los significados de estos términos es conectar su uso actual con su desarrollo histórico. Y, con Collins y Glover (2003:7), creemos asimismo que

> desenterrar sus historias –es decir, identificar y nombrar las fuerzas sociales que se han combinado para fijar el significado de determinadas palabras– puede ser un acto de resistencia política e intelectual.

1. Instrumentos utilizados

Para trazar la historia de las palabras *ideología*, *terrorismo* y *guerra* se han analizado las 22 ediciones del Diccionario de la RAE y el avance de la vigésima tercera, así como las cuatro del Diccionario manual.[1] Asimismo, se ha utilizado el *Banco de datos del español* que la Academia ha construido en esta última década y que cuenta con más de 270 millones de registros léxicos en su doble repertorio: el actual –*Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA)–, con muestras orales y escritas que van de 1975 hasta nuestros días, y el histórico –*Corpus Diacrónico del Español* (CORDE)–, que cubre desde la Edad Media hasta 1975. La utilización de este banco de datos[2] ha sido fundamental para documentar la evolución del significado de las voces seleccionadas, sus diversos contextos, las construcciones de las que forman parte, su frecuencia de uso en las distintas épocas o los tipos de obras en que aparecen.

[1] Para la comparación de las distintas obras lexicográficas académicas, nos hemos servido del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, disponible parcialmente en línea en el sitio de la RAE (http://www.rae.es). De gran utilidad por las múltiples posibilidades de búsqueda que ofrece, ha sido la edición electrónica en CD-Rom de la vigésima primera edición del DRAE. En la realización de nuestro proyecto lexicográfico, hemos consultado además otros diccionarios, en concreto, el Covarrubias, las dos ediciones del María Moliner y el Casares y, en aquellos casos en los que la palabra analizada empezaba por una de las letras hasta hoy publicadas, el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*.

[2] Tanto el CORDE como el CREA son de acceso libre y gratuito desde el sitio de la Real Academia Española (http://www.rae.es)

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

2. Estudio de la ideología en la lexicografía académica

Antes de entrar en la historia de los términos seleccionados, conviene mencionar, aunque sólo sea brevemente, tres factores que, en nuestra opinión, deben tenerse en cuenta en todos aquellos estudios que pretendan analizar la presencia e influencia de la ideología en la lexicografía académica.

El primero está relacionado con el período histórico. Como es sabido, ha habido tres momentos con particular repercusión en la vida de la Academia:

1) En la primera mitad del siglo XIX, la invasión napoleónica y el absolutismo posterior harán que la Academia viva un período de crisis: durante más de dos años no se reúne y, al regreso de Fernando VII, la represión hace que su actividad languidezca.
2) La guerra civil y el franquismo, en particular hasta los años cincuenta, marcarán un período caracterizado por las comprometidas condiciones en que debió llevarse a cabo el trabajo académico que, como todo trabajo intelectual, fue sometido a duras medidas represivas, una intensa censura y un fuerte control.
3) A finales del siglo XX, la democracia abrirá un período de libertad frente al poder político.

En principio, cabría esperar que hubiera diferencias significativas desde un punto de vista ideológico entre las ediciones de estos tres períodos caracterizados, respectivamente, por la crisis, la represión y la libertad.

Además del momento histórico, para analizar las relaciones entre la lexicografía académica y la ideología, habría que considerar también los distintos objetivos de los distintos tipos de diccionarios académicos.

Como es bien sabido, el primer diccionario de la Academia tenía como objetivo *normalizar* la lengua española o castellana. Los académicos, desde 1723, compilaron las palabras con el significado que los escritores les habían dado a lo largo de siglos. Así pues, cada palabra llevaba una cita del autor o autores que la habían empleado y de la obra u obras en donde aparecía. De ahí que este primer diccionario fuera llamado de «autoridades». El Diccionario de Autoridades fue publicado entre 1726 y 1739 en seis tomos y hubo una segunda reimpresión sólo del primer tomo en 1770. En

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

1780 el Diccionario empezó a publicarse «reducido a un tomo para su más fácil uso». Se llamará *Diccionario de la lengua castellana* hasta 1925, edición en que se empezará a denominar ya *Diccionario de la lengua española*. Es éste el diccionario que conocemos como Diccionario de la Academia, DRAE o Diccionario usual.

Sin embargo, los académicos conscientes de que no todo el caudal léxico de la lengua puede entrar en un diccionario elaborado con criterios normativos, decidieron publicar un *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, cuya primera edición (con numerosas reimpresiones posteriores) vio la luz en 1927. Hasta hoy se han publicado otras tres ediciones: 1950, 1983-1985 y 1989. El Diccionario manual pretende acercarse a un público más amplio, suprime gran parte de las voces anticuadas, simplifica y actualiza numerosas definiciones o acepciones, e incluye tecnicismos, neologismos y acepciones nuevas, a veces de uso restringido, que van marcadas mediante corchetes.[3]

Así pues, dado sus diferentes objetivos, cabría hipotizar una mayor apertura del Diccionario manual frente al usual a la hora de aceptar voces o significados nuevos de cualquier campo semántico, y también, por tanto, del ideológico.

El tercer aspecto que deberemos tener presente es la evolución en el método de trabajo de la Academia.

Tradicionalmente, uno de los académicos presentaba sus propuestas de admisión de nuevas voces en la reunión semanal de la Academia, que decidía si se introducía o no el vocablo. A veces se revisaba la propuesta o se desestimaba, por lo que las listas de adiciones y enmiendas publicadas trimestralmente en el *Boletín* de la Academia solían contener pocas voces. Además, la mayor parte de las propuestas eran de adición y no de corrección. Fueron entrando así lemas nuevos sin que se eliminaran voces o acepciones anticuadas, se revisaran definiciones ni se corrigieran errores.

En la actualidad el método de revisión es diferente. Así, en el *Preámbulo* a la vigésima segunda edición del DRAE, leemos:

[3] No se ha utilizado en este trabajo el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, ya que ninguno de los términos seleccionados iniciaba con alguna de las letras hasta ahora publicadas. Como es sabido, el Diccionario histórico empezó a editarse en 1941 y, en la actualidad, sólo se han publicado dos volúmenes con las letras A, B y parte de la C. Tampoco forman parte de nuestra investigación, otras dos obras lexicográficas académicas: el *Diccionario panhispánico de dudas* y el *Diccionario escolar*, que cuenta ya con dos ediciones.

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

> Todas y cada una de las decisiones se estudian en comisiones especializadas –Ciencias humanas, Vocabulario científico y técnico, Etimologías– y son en última instancia aprobadas por el Pleno o sus comisiones delegadas. Es de justicia destacar en este caso la colaboración de las Academias hermanas de Hispanoamérica y de la Norteamericana y Filipina de la Lengua Española, tanto en el trabajo general como en el específico de la revisión o incorporación de voces y acepciones propias de cada país.

La Academia cuenta también con la ayuda del Instituto de Lexicografía, que proporciona referencias, documentación, muestras de uso y cualquier tipo de información sobre los puntos que se lleven al Pleno. Es fundamental recordar también que, si bien la Academia había contado con lexicógrafos auxiliares desde hacía décadas, sólo a partir de los años noventa trabajará con un equipo de lexicógrafos bien formado dedicado al Diccionario usual, equipo que contará por primera vez con herramientas informáticas que permiten una mayor precisión y rapidez.

Cabría esperar, por tanto, que, sobre todo a partir de los años noventa, el nuevo método de trabajo y la consecuente labor de intensa revisión y actualización del DRAE hubieran hecho posible subsanar, si los hubiera, los errores o defectos de los artículos de los lemas seleccionados.

3. La palabra ideología y sus apellidos

El término *ideología* fue acuñado en 1796 por el filósofo francés Destutt de Tracy para denominar una teoría de las ideas sensualista con objetivos de tipo social, especialmente en el campo de la educación pública. Con este significado, esta voz entrará en el DRAE sólo veinticinco años después, en 1822, en el suplemento de la sexta edición del Diccionario usual. La había incluido ya Antonio de Capmany en su *Diccionario francés-español* de 1801 y en 1808 aparece documentada en la *Memoria de la educación pública* de Jovellanos.

En 1822, el DRAE define *ideología* como «Ciencia cuyo objeto es tratar de las ideas». La definición se hace algo más larga y precisa en 1884: «Rama de las ciencias filosóficas que trata del origen y clasificación de las

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

ideas». Esta última definición no sufre modificaciones durante todo un siglo. Hasta la primera edición democrática, la de 1984. En este año, tanto en el usual como en el manual, la definición, de tipo enciclopédico, es: «Doctrina filosófica, cuyo principal representante fue Destutt de Tracy (1754-1836), centrada en el estudio del origen de las ideas», la cual se mantendrá sin modificaciones en el manual de 1989. Algo abreviada aparece en las sucesivas ediciones del usual (1992 y 2001): «Doctrina filosófica centrada en el estudio del origen de las ideas».

Es importante señalar que en el Diccionario manual de 1984 y en el de 1989 esta acepción va seguida de la marca *f. p. us.*, la cual, sin embargo, no se incluirá nunca en el usual. Esta acepción además seguirá registrándose siempre en primer lugar.[4]

El significado de *ideología* como *doctrina filosófica* ha sido el único registrado en 14 ediciones del Diccionario usual: desde 1822 hasta la primera edición democrática del DRAE, la de 1984. Sólo en este último año se incorporará un nuevo significado: el de *ideología* como *conjunto de ideas*, que se había registrado por primera vez en un diccionario académico en la primera edición del Diccionario manual, la de 1927. Este significado no es, sin embargo, reciente.

En las *Meditaciones del Quijote*, en 1914, dice Ortega y Gasset refiriéndose a la *ideología*:

> Napoleón creó el vocablo para denominar ese pensar falso cuando llamó a sus enemigos, despectivamente, ideólogos. Desde entonces una ideología significó el conjunto de ideas inventadas por un grupo de hombres para ocultar bajo ellas sus intereses, disfrazando éstos con imágenes nobles y perfectos razonamientos. La filosofía romántica se apodera de este término y le quita su mal sentido. Al mostrar cómo la razón, sin perder su última unidad, vive evolutivamente, toma diferentes aspectos en épocas y pueblos, justifica la pluralidad de opiniones. Cada «espíritu popular», *Volksgeist*, posee una ideología propia inexorable e inalienable. Entonces interviene Carlos Marx y funde ambos sentidos del vocablo ideología, el peyorativo y

[4] Como es sabido, en los diccionarios académicos las acepciones se ordenaban tradicionalmente como sigue: «primero las de uso corriente; después las anticuadas, las familiares, las figuradas, las provinciales e hispanoamericanas, y por último, las técnicas y de germanía». Vid. en la vigésima primera edición del DRAE, las «Advertencias para el uso de este diccionario» (1992:XXV).

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

> el óptimo. La historia es lucha, y especialmente lucha de clases económicas. Cada clase piensa el mundo según la inspiración de su interés. Mientras combate por el predominio, su interés es la verdad; pero cuando triunfa, su interés es defensivo, y sus ideas reflejan sólo el *statu quo* de la infraestructura económica. En uno y otro caso, el hombre no es libre en sus opiniones sobre la realidad; antes al contrario, sus opiniones dependen de cuál sea su realidad social. Hay una «verdad burguesa» que, claro está, no es verdad, sino que es sólo la ideología de esa clase.[5]

En los diccionarios de la Academia no queda rastro del significado *napoleónico* ni del significado *romántico*. Este último lo encontramos documentado en el CORDE a partir de 1897. Por entonces, la *ideología* es la mentalidad característica de un pueblo: *ideología mediterránea, ideología española, ideología oriental*. Posteriormente, con Marx la *ideología,* como afirma Ortega, empieza a relacionarse con clase social (*ideología burguesa, ideología proletaria, ideología de la clase obrera*).

A partir de 1920, documentamos en el CORDE ejemplos claros de *ideología* como doctrina o forma de pensar de un determinado grupo, movimiento o partido político. Esta acepción es la que se registra a partir de finales de la década de los cuarenta de manera abrumadoramente mayoritaria en el CORDE y es también la de mayor frecuencia en la actualidad. Algunos «apellidos» muy frecuentes son, por ejemplo: *ideología nacionalista, ideología socialista, ideología revolucionaria, ideología conservadora, ideología reformadora, ideología radical, ideología anarcosindicalista, ideología libertaria, ideología comunista, ideología fascista*.

Como mencionamos anteriormente, la RAE registra por primera vez *ideología* como *conjunto de ideas* en el Diccionario manual de 1927. La *ideología,* dice la Academia, es el «conjunto de ideas que caracterizan a una escuela o autor». Y no deja de ser sorprendente que mencione *escuela o autor* y no *clase social* o *movimiento político*, mucho más frecuentes tanto entonces como ahora. Más sorprendente aún es que, tras el manual de 1927, la *ideología* como *conjunto de ideas* desaparezca completamente de todos los diccionarios académicos y no vuelva a registrarse de nuevo hasta la primera edición democrática, la de 1984. La definición del Diccionario

[5] Tomado del CORDE (http://www.rae.es).

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

usual y del Diccionario manual de 1984, que no sufrirá cambios[6] en las sucesivas ediciones de ambos, es la siguiente: «Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc. IDEOLOGÍA *tomista, tridentina, liberal*». Esta vez sí aparece finalmente *político*. Pero en último lugar.

4. La definición de terrorismo

Terrorismo entra en el DRAE un siglo después que la *ideología*, adoptado también del francés. Al respecto, en su conferencia «El neologismo en el DRAE», señala Lázaro Carreter:[7]

> Las convulsiones políticas resultantes de la Revolución francesa y los exilios, motivan numerosos neologismos correspondientes a un cierto modo de vivir y convivir. Los liberales y los románticos aportan entonces abundantes términos ingleses y franceses. La libertad en política y en arte instauran una nueva realidad, creo que antes en la América insurgente que en España, y, por supuesto, mucho antes de que la Academia se enterase. En la lengua de un hispano culto y políglota como fue Simón Bolívar, abundan muchos vocablos que tardarían en entrar en el *Diccionario*. Adopta del francés, numerosas voces, como digo, al par o antes que en España. Así, [...] utiliza en 1813, *terrorismo*, término que un benemérito lexicógrafo nuestro, Nuñez de Taboada, en contacto profesional con idiomas extranjeros, introduce en su diccionario en 1825; la Academia no lo hace hasta 1869, advirtiendo, con evidente desfase, que «es voz de uso reciente»; no iba muy deprisa al señalarlo, pues ya la habían acogido en sus repertorios lexicógrafos muy integrados en la cultura gala, como fueron Vicente Salvá en 1846, o Ramón Joaquín Domínguez en 1853.

En la edición de 1869, la undécima, *terrorismo* es la «dominación por el terror». Este significado, que llegará hasta nuestros días sin ninguna

[6] En el Diccionario manual de 1989 se suprime *tridentina*.

[7] Conferencia pronunciada el 15 de febrero de 2002 en la Real Academia. Accesible en Internet a través del buscador de las páginas de la RAE (http://www.rae.es/)

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

variación, será el único registrado hasta la edición de 1925, la décima quinta. Desde 1925 y hasta la última edición, en todos los diccionarios académicos el *terrorismo* será, en su segunda acepción, una «sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror».

Son evidentes las deficiencias de estas definiciones, según las cuales la tortura, los asesinatos en serie, el maltrato a los animales, ciertas películas de terror particularmente cruentas o la guerra misma, por ejemplo, serían terrorismo. No se especifican rasgos básicos como quién ejerce la dominación ni sobre quién, o quién ejecuta y contra quién los actos de violencia, qué medios utiliza, qué fin pretende alcanzar. Probablemente, la respuesta a estas preguntas haya sido en las distintas épocas, y sea también actualmente, una respuesta ideológica y políticamente marcada. La política se asoma sólo en el manual de 1984 y en el de 1989, los únicos que incluyen –entre corchetes– una tercera acepción: «Forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de temor e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general». En las sucesivas ediciones se registrarán sólo dos acepciones: en primer lugar, la de 1869; en segundo lugar, la incluida por primera vez en 1925. Ambas sin cambio alguno y sin alterar su orden respectivo.

5. De la guerra a la paz, de la paz a la guerra

La historia de la palabra *guerra* es más antigua, más larga, más compleja que la del *terrorismo*. Sin embargo, la *guerra*, como el *terrorismo*, tampoco cambia apenas. Es igual desde hace dos siglos. Desde 1803, la *guerra* en su primera acepción es la «desavenencia y rompimiento de paz entre dos o más potencias». [8] La *guerra* es «lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación», sólo desde 1956 y sólo como segunda acepción.

Desavenencia es simplemente «oposición, discordia, contrariedad» ¿Y la *paz* cuyo rompimiento da lugar a la *guerra*? La *paz* sería hasta 1984, en su primera acepción, una virtud fruto del Espíritu Santo y, en su segunda acepción, la «pública tranquilidad y quietud de los estados en contraposición a la guerra». Una definición de *guerra* basada en la definición de *paz*; una

[8] Todos los subrayados de esta sección son nuestros.

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

definición de *paz* basada en la de *guerra*. En la edición de 1984, que, como hemos recordado ya en otras ocasiones, es la primera edición democrática del DRAE, la entrada *paz* se revisa. Sorprende que no se corrija el círculo vicioso *guerra-paz, paz-guerra*, que existe desde 1737 y que llega hasta nuestros días. Pero sorprende aún más que se introduzca como primera acepción[9] la siguiente definición de *paz:* «Situación y relación mutua de quienes no están en guerra». Circularidad una vez más. Que persiste hasta hoy.[10]

En el artículo *paz*, la labor de revisión de la acepción «político-militar» contrasta fuertemente con la de las acepciones «religiosas». Así, la acepción de *paz* como ceremonia religiosa se enmienda tanto en 1984 como en las tres ediciones sucesivas –tres ediciones, tres definiciones–, lo que indica cuanto menos que se ha prestado una atención especial a este ámbito temático específico (*Rel.*).

Por último, a título de ejemplo, una breve mención significativa a algunos tipos de guerra:

> 1) No registrará nunca la Academia *guerra nuclear* o *guerra de guerrillas*, por ejemplo, ambos ampliamente documentados,[11] mientras que insistirá en mantener hasta nuestros días *guerra galana* o *guerra de las galaxias*. La *guerra galana* aparece ya en el primer Diccionario de autoridades. En el CORDE se documentan sólo 8 casos: el primero, en 1598, el último en 1851. Dos casos esporádicos más en 1951 en la obra *Caza menor* de Elena Soriano, con toda probabilidad como arcaísmo. Para *guerra de las galaxias* documentamos cero casos en el CORDE y 125 en el CREA. Todos ellos, sin embargo, están fechados entre 1980 y mediados de la década de los noventa, ya que la *guerra de las galaxias* no era sino un proyecto de armas espaciales de Reagan.

[9] La acepción de *paz* como virtud pasa en 1984 del primer lugar al sexto y así se mantiene en las sucesivas ediciones.

[10] El artículo *guerra* se enmienda en 2001 y nuevamente en 2003 pero esta circularidad no se corrige. Se cancela, sin embargo, en 2001 otro círculo vicioso: *guerra sin cuartel-guerra a muerte*.

[11] *Guerra nuclear:* CORDE, 11 casos (a partir de 1962); CREA, 145 casos; *guerra de guerrillas:* CORDE, 7 casos (desde mediados de los años cincuenta); CREA, 127 casos.

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

2) La *guerra preventiva*, documentada en el CORDE a partir de 1950, se incluye por primera vez en el manual de 1984: «La que, contra las normas del derecho público, emprende una nación contra otra presuponiendo que esta se prepara a atacarla». Así se mantiene en el manual de 1989 y en el usual de 1992. En la última edición se enmienda la definición, que queda como sigue: «La que emprende una nación contra otra presuponiendo que esta se prepara a atacarla».

6. Conclusiones

No registra la Academia el uso consolidado de las voces seleccionadas a lo largo de su historia. Hay significados ampliamente documentados que los diccionarios académicos no recogen o recogen sólo muy tardíamente. En todos los casos examinados las definiciones son anticuadas, incompletas, ambiguas o circulares. El orden de las acepciones no refleja la frecuencia de uso de los vocablos analizados. El momento histórico, el tipo de diccionario y el método de trabajo, contrariamente a cuanto en principio cabría hipotizar, apenas influyen en la definición de estas voces, si bien parece apreciarse una ligera mayor apertura en la edición del Diccionario manual de 1984. En resumen, un fuerte inmovilismo y un rechazo a incluir referencias políticas, aunque los significados relacionados con este campo temático sean los más frecuentes. La interpretación de estos datos queda abierta.

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

BIBLIOGRAFÍA

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993), *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Vox-Bibliograf.

COLLINS, John / GLOVER, Ross, ed. (2003), *Lenguaje colateral. Claves para justificar una guerra*, Madrid, Páginas de Espuma.

DUBOIS, Jean (1970), «Dictionnaire et discours didactique», *Langages*, n.º 19, septiembre, 35-44.

FERNÁNDEZ-SEVILLA, JOSÉ (1974), *Problemas de lexicografía actual*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Series Minor, XIX, Bogotá.

FORGAS BERDET, Esther (1986), «Sexo y sociedad en el último DRAE», en *Universitas Tarraconensis*, n.º 10, 79-100.

FORGAS BERDET, Esther (1996), «Lengua, sociedad y diccionario: la ideología», *Léxico y diccionarios*, ed. Esther Forgas, Tarragona, Dep. de Filología Románica, 71-97.

HAENSCH, Günther / WOLF, Lothar / ETTINGER, Stefan / WERNER, Reinhold (1982), *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986), *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.

LÁZARO CARRETER, Fernando (1980), *Estudios de lingüística*, Madrid, Crítica.

PASCUAL, José Antonio / OLAGUÍBEL, María del Carmen (1991), «Diccionario e ideología», *Diccionarios españoles: contenidos y aplicaciones*, ed. Ignacio Ahumada, Jaén, I Seminario de Lexicografía Hispánica, Facultad de Humanidades, 73-89.

REY-DEVOBE, Josette (1970), «Le domaine du dictionnaire», *Langages*, n.º 19, septiembre, 3-34.

RICO, Francisco (1996), «El *Diccionario de la Academia* y "los otros"», *Gran diccionario de la lengua española Larousse*, ed. María Antonia Martí, Barcelona, Larousse.

SIMPSON, P. (1993), *Language, ideology and point of view*, Nueva York, Routledge and Kegan Paul.

ZAMORA VICENTE, Alonso (1999), *La Real Academia Española*, Madrid, Espasa.

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...

Centro Virtual Cervantes

Diccionarios académicos consultados

Diccionario de autoridades

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726), *Diccionario de la lengua castellana*, Tomo primero (letras A. B.), Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1729), *Diccionario de la lengua castellana*, Tomo segundo (letra C), Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1732), *Diccionario de la lengua castellana*, Tomo tercero (letras D.E.F.), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1734), *Diccionario de la lengua castellana*, Tomo cuarto (letras G.H.I.J.K.L.M.N.), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1737), *Diccionario de la lengua castellana*, Tomo quinto (letras O.P.Q.R.), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1739), *Diccionario de la lengua castellana*, Tomo sexto (letras S.T.V.X.Y.Z.), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1770), *Diccionario de la lengua castellana*, Segunda impresión corregida y aumentada, Tomo primero (letras A-B), Madrid, Joachín Ibarra.

Diccionario usual

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1780), *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Joachín Ibarra.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1783), *Diccionario de la lengua castellana*, Segunda edición, Madrid, Joachín Ibarra.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1791), *Diccionario de la lengua castellana*, Tercera edición, Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra.

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1803), *Diccionario de la lengua castellana*, Cuarta edición, Madrid , Viuda de Ibarra.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1817), *Diccionario de la lengua castellana*, Quinta edición, Madrid, Imprenta Real.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1822), *Diccionario de la lengua castellana*, Sexta edición, Madrid, Imprenta Nacional.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1832), *Diccionario de la lengua castellana*, Séptima edición, Madrid, Imprenta Real.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1837), *Diccionario de la lengua castellana*, Octava edición, Madrid, Imprenta Nacional.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1843), *Diccionario de la lengua castellana*, Novena edición, Madrid, Imprenta de D. Francisco María Fernández.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1852), *Diccionario de la lengua castellana*, Décima edición, Madrid, Imprenta Nacional.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1869), *Diccionario de la lengua castellana*, Undécima edición, Madrid, Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1884), *Diccionario de la lengua castellana*, Duodécima edición, Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1899), *Diccionario de la lengua castellana*, Décimotercera edición, Madrid, Imprenta de los Sres. Hernando y compañía.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1914), *Diccionario de la lengua castellana*, Décimocuarta edición, Madrid, Imprenta de los sucesores de Hernando.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1925), *Diccionario de la lengua española*, Décimoquinta edición, Madrid, Calpe.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1936), *Diccionario de la lengua española*, Décimosexta edición, Madrid, Espasa-Calpe.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1939), *Diccionario de la lengua española*, Décimosexta edición, Madrid, Espasa-Calpe, Año de la Victoria.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1947), *Diccionario de la lengua española*, Décimoséptima edición, Madrid, Espasa-Calpe.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1956), *Diccionario de la lengua española*,. Décimoctava edición, Madrid, Espasa-Calpe.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1970), *Diccionario de la lengua española*, Décimonovena edición, Madrid, Espasa-Calpe.

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984), *Diccionario de la lengua española*, Vigésima edición, Madrid, Espasa-Calpe.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992), *Diccionario de la lengua española*, Vigésima primera edición, Madrid, Espasa-Calpe.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la lengua española*, Vigésima segunda edición, edición en línea: http://www.rae.es.

Diccionario manual

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1927), *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1950), *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Segunda edición, Madrid, Espasa-Calpe.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1983-1985), *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Tercera edición revisada, Madrid, Espasa-Calpe.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1989), *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Cuarta edición revisada, Madrid, Espasa-Calpe

AISPI. Actas XXII (2004). MARÍA LOZANO ZAHONERO. Guerra, terrorismo e ideología en los diccionarios de la Real ...
Centro Virtual Cervantes